



Expediente: 181/19
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ BORDON MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/12/2023 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BORDON, MIGUEL-DEMANDADO
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 181/19



H20442453246

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ BORDON MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 181/19

CONCEPCION, 26 de diciembre de 2023

Previo a todo trámite, vista al Cuerpo de Asesores Contables del Fuero Civil (Acordada 504/14) a efectos de que se expidan sobre las planillas practicadas sobre capital y por honorarios de fechas 04/10/2023 y 31/10/2023, teniendo presente las constancias de autos.-JPV

Actuación firmada en fecha 26/12/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.